

# REPORTES DEL EMISOR

INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN ECONÓMICA

Bogotá, D. C., junio  
de 2003 - No. 49

EDITORA:  
Diana Margarita Mejía A.

ISSN  
0124-0625

REPORTES DEL EMISOR es una publicación del Departamento de Comunicación Institucional del Banco de la República.

Las opiniones expresadas en los artículos son las de sus autores y no necesariamente reflejan el parecer y la política del Banco o de su Junta Directiva.

REPORTES DEL EMISOR puede consultarse en la página web del Banco de la República:  
[www.banrep.gov.co](http://www.banrep.gov.co)  
(Ruta de acceso:  
Información Económica/Documentos e Informes/Reportes)

Diseño:  
Asesores Culturales Ltda.



## La competitividad de algunos productos colombianos que se exportan hacia los Estados Unidos

*En la década de los noventa, el índice de competitividad de Colombia con terceros países en el mercado de los Estados Unidos presentó una fuerte apreciación real. Posteriormente, su tendencia se revirtió, hasta alcanzar su máximo histórico (129,9) en enero de 2003.*

En este reporte se presenta una medida de la competitividad de cuatro productos colombianos que se exportan al mercado de los Estados Unidos. La medida de competitividad se obtiene al comparar en la misma moneda, el índice de precios al consumidor (IPC) de Colombia con el de aquellos países que son nuestros competidores directos en el mercado de esos bienes en los EU. Su construcción surge de la necesidad de complementar los indicadores tradicionales de tasa de cambio real, que, si bien constituyen una buena medida del poder de compra de nuestra moneda frente a un conjunto de naciones extranjeras, y de la competitividad de los productos nacionales frente a los externos, pueden mejorarse para medir específicamente la competitividad del sector exportador.

Tradicionalmente, se utiliza como medida de competitividad entre dos economías el índice de la tasa de cambio real (ITCR) bilateral, medido como el cociente entre los precios externos de una canasta de bienes y servicios y los precios domésticos de la misma canasta, expresados ambos en una moneda común, v. gr.  $(E \times p^f) / p^d$  (donde  $E$  es la tasa de cambio nominal,  $p^f$  es el índice de precios externo y  $p^d$  representa el índice de precios doméstico). Los aumentos en el ITCR se interpretan como mejoras en la competitividad, v. gr., cuesta menos adquirir los bienes en nuestro país que en el exterior. Las reducciones del indicador señalan un encarecimiento relativo de los bienes nacionales.

Cuando esta comparación se realiza con un grupo de países se obtiene un ITCR multilateral,

que se calcula como el promedio ponderado de los ITCR bilaterales, v. gr., es una medida de competitividad promedio. La selección de las ponderaciones depende del tipo de indicador que se quiera construir. Así, en el cálculo del ITCR tradicional<sup>1</sup> se utiliza como ponderador el comercio bilateral de Colombia (exportaciones más importaciones) con cada uno de nuestros principales socios comerciales. Este indicador refleja la ganancia o pérdida del poder de compra de nuestra moneda frente a un conjunto de naciones extranjeras, y por lo tanto, mide la competitividad de los productos nacionales. El ITCR constituye un buen índice de comercio global no tradicional, sin embargo; para mejorar específicamente el indicador de competitividad de nuestras exportaciones, se deben tener en cuenta los siguientes factores:

□ Un alto volumen de comercio entre dos países no implica necesariamente que ellos produzcan los mismos bienes, y por lo tanto, que compitan en los mercados internacionales. Por ejemplo, el comercio bilateral de Colombia con Japón es relativamente importante en el total de las exportaciones e importaciones

de nuestro país. Sin embargo, los bienes que exporta este país son en su mayoría distintos a los nuestros, por lo que no se le puede considerar como competidor directo de las exportaciones colombianas. Por lo tanto, si se construye una TCR para Colombia que refleje competitividad del sector exportador, Japón no debería entrar en el cálculo, o al menos, su ponderación debería ser más baja que la asignada según el comercio bilateral.

- De igual manera, el ITCR tradicional excluye aquellos países que no comercian directamente con nosotros, pero que pueden ser competidores importantes de nuestros productos en terceros mercados. Tal es el caso de algunos países asiáticos en el mercado de textiles, como Corea, India, y Filipinas, y de naciones centroamericanas en el mercado del banano y café como Costa Rica, Guatemala y Honduras.
- En cuanto a la homogeneidad de los bienes, existen artículos producidos por diferentes países que difícilmente se pueden comparar, ya que la calidad o características del bien difiere (carros, vestuario, electrodomésticos, etc.). Así, en un mercado se puede tener preferencia por artículos producidos por un país en particular y la ponderación debería reflejar dicha preferencia. Sin embargo, este objetivo no

se alcanza cuando se fijan las ponderaciones según el comercio bilateral total, ya que el peso no se desagrega por productos comerciados.

- Las ponderaciones de comercio bilateral incluyen importaciones y le dan peso a bienes que no exporta Colombia.

Por todo lo anterior, la tendencia internacional es utilizar metodologías alternas para el cálculo de medidas de TCR que reflejen la competitividad de sectores como el exportador<sup>2</sup>. En el caso de este sector, su aplicación involucra los siguientes pasos: i) se escogen los principales productos de exportación de un país; ii) se seleccionan los principales mercados (países) hacia donde van las exportaciones de dichos productos; iii) se determinan los principales países con los cuales se compite en esos mercados; iv) se establece el grado de competencia (ponderación) que se tiene con cada país, y por último; v) se calcula la TCR multilateral como el promedio ponderado de todas las TCR bilaterales.

Seleccionados los bienes, mercados y países competidores, la ponderación asignada a cada país se establece a partir de dos componentes, i) la participación que tiene el país competidor en cada bien, dentro del total de mercados seleccionados, y ii) la importancia que tiene cada uno de dichos bienes en las exportaciones del país doméstico. Combinando

<sup>1</sup> En *Reportes del Emisor* No. 40, se explica con mayor detalle la metodología de cálculo de los ITCR tradicionales, que utilizan como indicadores de precios el IPC y el IPP.

<sup>2</sup> Países como los Estados Unidos, Australia e instituciones como el Fondo Monetario Internacional (FMI), tienen metodologías similares.

estos dos criterios, se establece el grado de competencia con cada país.

Por lo anterior, para el cálculo de una TCR que refleje competitividad de las exportaciones, se necesita tener para cada país competidor, el valor y el destino de sus exportaciones según los productos seleccionados. Otra posibilidad es contar para cada mercado, con el valor de sus importaciones por producto según país de origen. En la práctica, los límites en la disponibilidad de esta información no permiten su cálculo, o lo restringen a pocos mercados. A continuación, se explicará la metodología usada en la construcción de una TCR para Colombia, teniendo como mercado de referencia a los EU, y nuestros principales competidores en ese país.

### Índice de competitividad de Colombia con terceros países en el mercado de los EU (ITCR-C)

En los últimos diez años, las ventas colombianas hacia los EU han representado algo más del 40% del total de nuestras exportaciones de bienes. Por este motivo, y por contar con información detallada del comercio exterior de dicho país, los EU fue escogido como mercado de referencia para medir la competitividad de cuatro productos importantes de ex-

Cuadro 1  
PARTICIPACIÓN SEGÚN PAÍS EN LAS IMPORTACIONES DE FLORES, BANANO, CAFÉ Y TEXTILES DE LOS ESTADOS UNIDOS (\*)  
(Porcentajes)

País	Flores			Banano		
	1990-1995	1996-2001	2002	1990-1995	1996-2001	2002
Brasil	0,1	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0
Canadá	1,1	2,2	2,7	0,0	0,0	0,0
Colombia	64,5	58,9	54,8	14,3	12,6	13,6
Corea	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Costa Rica	3,2	3,0	2,8	24,5	28,8	22,6
Ecuador	6,4	16,4	17,9	26,3	25,5	26,9
El Salvador	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Filipinas	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1
Guatemala	1,4	1,1	0,5	11,9	15,4	22,6
Holanda	16,4	12,9	15,0	0,0	0,0	0,0
Honduras	0,0	0,0	0,0	12,8	9,9	11,2
Hong Kong	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
India	0,4	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0
Indonesia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Italia	0,3	0,2	0,2	0,0	0,0	0,0
Kenia	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
México	3,7	3,8	4,3	6,9	3,7	1,2
Nicaragua	0,0	0,0	0,0	0,0	0,6	0,8
Panamá	0,0	0,0	0,0	2,4	3,0	0,0
Perú	0,6	0,3	0,3	0,0	0,0	0,7
Rep. Dominicana	0,4	0,2	0,4	0,0	0,3	0,1
Tailandia	1,4	0,7	0,7	0,0	0,0	0,0
Venezuela	0,1	0,1	0,0	0,7	0,2	0,2
Vietnam	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

País	Café			Textiles		
	1990-1995	1996-2001	2002	1990-1995	1996-2001	2002
Brasil	19,8	14,7	17,7	0,8	0,3	0,4
Canadá	0,0	0,0	0,1	2,4	4,1	4,1
Colombia	19,8	20,5	23,7	2,0	1,4	1,3
Corea	0,0	0,0	0,0	11,6	6,1	5,0
Costa Rica	3,3	4,7	8,6	3,8	2,5	1,9
Ecuador	4,7	1,7	0,7	0,0	0,0	0,0
El Salvador	4,5	3,6	2,8	1,3	2,3	2,2
Filipinas	0,2	0,0	0,0	7,6	6,3	5,7
Guatemala	11,3	12,7	13,1	3,5	4,2	3,6
Holanda	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0
Honduras	2,2	3,1	2,3	2,5	3,8	3,7
Hong Kong	0,0	0,0	0,0	21,9	12,3	10,7
India	1,1	1,4	0,4	7,8	6,9	7,7
Indonesia	3,0	4,6	5,4	6,2	7,6	8,0
Italia	0,1	0,1	0,0	6,0	5,9	5,5
Kenia	0,7	0,7	1,0	0,2	0,2	0,6
México	17,3	17,2	10,2	9,7	22,2	23,6
Nicaragua	0,1	1,3	2,5	0,1	1,2	1,6
Panamá	0,6	0,7	0,7	0,2	0,1	0,0
Perú	3,0	4,3	4,8	0,1	0,1	0,1
Rep. Dominicana	1,9	0,8	0,0	8,5	8,2	7,2
Tailandia	3,7	1,6	0,1	3,8	4,2	4,5
Venezuela	1,1	1,0	1,0	0,0	0,0	0,0
Vietnam	1,4	5,1	4,9	0,0	0,1	2,5
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

(\*) Estas ventas representan más del 90,0% del total de las importaciones de los bienes seleccionados, con excepción de textiles, rubro en el cual se tiene un cubrimiento de aproximadamente un 58,0%.

Fuente: United States International Trade Commission.

portación colombianos: café, banano, flores y textiles<sup>3</sup>.

El Cuadro 1 muestra los principales países que venden los anteriores productos a los EU<sup>4</sup>. Las participaciones reflejan el peso que tiene un país competidor en el mercado de los EU, según cada uno de los bienes y países seleccionados. Dentro de ese grupo, en el año 2002, Colombia participó con el siguiente porcentaje de ventas: 54,8% en flores, 23,7% en café, 13,6% en banano y 1,3% en textiles. Para el mismo año, el mayor competidor de Colombia en flores y banano fue Ecuador, con una participación de 17,9% y 26,9%, respectivamente, en café fue Brasil con 17,7% y en textiles México con 23,6%.

La importancia de cada bien para nuestro país, dentro de los cuatro artículos exportados hacia los EU, se muestra en el Cuadro 2. Por ejemplo, en el año 2002, las flores colombianas representaron el 33,0% de los cuatro bienes exportados hacia dicho país, el café 26,7%, los textiles 23,5% y el banano 16,7%.

Cuadro 2  
PARTICIPACIÓN POR PRODUCTO EN LAS EXPORTACIONES  
COLOMBIANAS A ESTADOS UNIDOS

(Porcentajes)

Año	Flores	Banano	Café	Textiles	Total
1990	30,3	17,3	36,4	16,0	100,0
1991	26,9	18,7	35,5	18,9	100,0
1992	25,6	14,8	37,5	22,1	100,0
1993	29,7	20,1	24,9	25,3	100,0
1994	27,0	19,0	32,5	21,5	100,0
1995	30,7	12,6	36,5	20,2	100,0
1996	34,6	10,9	34,9	19,6	100,0
1997	29,3	10,8	44,3	15,6	100,0
1998	31,0	10,5	41,7	16,8	100,0
1999	31,5	15,8	34,3	18,4	100,0
2000	32,7	16,1	29,9	21,3	100,0
2001	35,1	16,0	25,4	23,5	100,0
2002	33,0	16,7	26,7	23,5	100,0

Fuente: United States International Trade Commission.

Al combinar los dos criterios, es decir, el peso que tiene un país competidor en cada bien dentro del mercado de los EU (Cuadro 1) y la importancia que tiene para Colombia cada uno de dichos artículos (Cuadro 2), se obtiene la ponderación mensual asignada a cada país<sup>5</sup> (Cuadro 3). Este último cuadro muestra los promedios para tres períodos diferentes, en donde se observa que los principales países competidores de

Colombia en el mercado de esos productos en los EU son México, Ecuador, Costa Rica y Guatemala, los cuales acumulan el 50,6% de la ponderación total para el año 2002.

Una vez calculadas las ponderaciones asignadas a cada país, es necesario contar con un indicador de precios apropiado para la construcción de los ITCR bilaterales. Si se quiere calcular un indicador de competitividad en precio, conceptualmente se debería utilizar el índice de precios del productor (IPP). Uno de los problemas de utilizar este indicador es que, dentro de los países seleccionados, muchos de ellos no lo calculan, y para aquellos países que sí lo tienen, no se dispone del indicador individual por producto: IPP de flores, café, banano y textiles. Por

<sup>3</sup> Como se explicará adelante, el indicador de TCR que se construirá pretende medir la competitividad vía costos laborales. En este contexto, el petróleo y el carbón, productos importantes en las exportaciones colombianas hacia los EU no fueron seleccionados por dos razones: i) en comparación con los demás productos seleccionados, estos bienes necesitan una menor fuerza laboral por cada unidad de producción, y las diferencias en competitividad se dan por motivos tecnológicos, facilidad de extracción o economías de escala de multinacionales, más que por diferencias en la productividad de la fuerza laboral o de sus costos laborales, y ii) en el caso del petróleo, la limitación de oferta del producto generada por las cuotas establecidas por la OPEP, afectan tanto los costos como sus precios, distorsiona su comparación.

<sup>4</sup> Estas ventas, representan algo más del 90% del total de las importaciones de los bienes seleccionados, con excepción de textiles, rubro en el cual se tiene un cubrimiento de apenas 58%. No se pudo alcanzar un mayor cubrimiento en este último artículo, ya que la China, gran exportador de textiles hacia los EU (14,6% del total de importaciones de textiles de los EU en 2002), no cuenta con información histórica de precios al consumidor, insumo necesario para el cálculo de la TCR-C.

<sup>5</sup> Para el cálculo de las ponderaciones mensuales se utilizaron participaciones móviles de orden 12 según cada criterio.

este último hecho, se tendría que utilizar el IPP total de cada país, indicador que está construido con bienes diferentes según el país, y por tal motivo, la canasta seleccionada no sería homogénea.

Una segunda posibilidad es utilizar un índice de costos laborales. Los teóricos que prefieren esta medida, argumentan que la discrepancia en el precio de los bienes comerciables internacionalmente, obedece a diferencias en los costos de producción y no, por regla general, a los márgenes de ganancia. Al igual que el IPP, este indicador no está disponible en todos los países, y los que sí lo calculan, lo construyen con diferentes metodologías. Otro inconveniente, es que los costos laborales son apenas una parte del costo total de producción de un bien, quedando por fuera los costos del capital y de materias primas.

El último indicador por tener en cuenta es el IPC. La ventaja de este índice es que se encuentra disponible en todos los países seleccionados y su metodología de cálculo es relativamente estándar a nivel mundial. Otra cualidad, es que varios países han encontrado que la tendencia del IPC es similar a la del índice de costos laborales, y, por lo tanto, es una buena aproximación de éste último indicador. Si se acepta dicha aproximación y se utiliza el IPC como medida de costos laborales, su defecto sería el no in-

Cuadro 3  
PARTICIPACIÓN SEGÚN PAÍS EN EL ITCR-C  
(Porcentajes)

País	1990-1995	1996-2001	2002
Brasil	9,8	7,4	6,2
Canadá	1,1	2,0	2,6
Corea	3,5	1,7	1,7
Costa Rica	9,7	9,6	10,9
Ecuador	10,7	12,7	15,2
El Salvador	2,6	2,4	1,7
Filipinas	2,3	1,7	1,9
Guatemala	9,5	10,7	11,2
Holanda	6,9	5,8	6,9
Honduras	5,0	4,3	4,4
Hong Kong	6,5	3,4	3,4
India	2,8	2,7	2,6
Indonesia	3,0	4,3	4,6
Italia	1,9	1,7	1,8
Kenia	0,4	0,4	0,6
México	14,2	16,6	13,4
Nicaragua	0,1	1,0	1,7
Panamá	0,9	0,9	0,3
Perú	1,6	2,4	2,0
Rep. Dominicana	3,3	2,8	2,5
Tailandia	3,3	2,3	1,9
Venezuela	0,8	0,6	0,3
Vietnam	0,2	2,6	2,6
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Nota: Se refiere a promedios de ponderaciones mensuales.

Fuente: United States International Trade Commission.

Cuadro 4  
PARTICIPACIÓN POR PRODUCTO EN EL ITCR-C  
(Porcentajes)

Año	Flores	Banano	Café	Textiles	Total
1990	15,7	21,2	43,0	20,2	100,0
1991	14,7	21,8	39,6	23,9	100,0
1992	12,2	20,2	39,8	27,8	100,0
1993	13,0	20,5	33,3	33,2	100,0
1994	14,4	24,2	28,5	33,0	100,0
1995	14,0	17,8	40,8	27,3	100,0
1996	17,7	14,2	40,6	27,5	100,0
1997	17,0	14,0	45,0	24,0	100,0
1998	17,1	12,5	48,2	22,2	100,0
1999	17,9	17,2	40,5	24,4	100,0
2000	18,8	18,1	36,4	26,6	100,0
2001	20,3	18,5	29,0	32,2	100,0
2002	21,6	20,1	27,8	30,5	100,0

Nota: Se refiere a promedios de ponderaciones mensuales.

Fuente: United States International Trade Commission.

cluir todos los costos de producción.

Por la disponibilidad del IPC en todos los países y su correlación con los costos laborales, se decidió utilizar dicho indicador para el cálculo del ITCR-C, construido con ponderaciones móviles de orden 12, y con período base promedio geométrico de 1994 = 100<sup>6</sup> (Gráfico 1).

La metodología de cálculo también permite descomponer el ITCR-C total según producto, es decir, ITCR-C para flores, banano, café y textiles (Gráfico 2). En el Cuadro 4 se presenta el peso que tiene cada uno de estos ITCR-C en el total. Estas ponderaciones incorporan tanto la importancia del producto en las exportaciones colombianas a los EU de los cuatro bienes, como el grado de competencia con el resto de países en ese mercado.

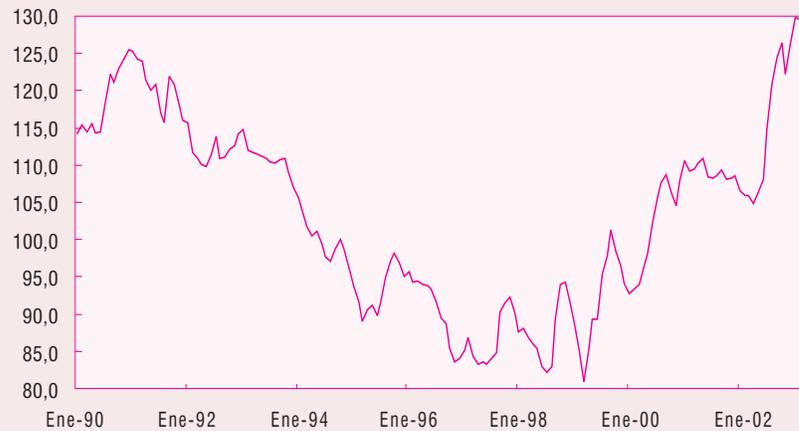
Como se ilustra en los gráficos, en la década de los noventa, el ITCR-C presentó una fuerte apreciación real, llegando a su nivel mínimo (81,0) en marzo de 1999. Posteriormente, su tendencia se revirtió, hasta alcanzar su máximo nivel histórico (129,9) en enero de 2003. El anterior comportamiento también se dio según producto, siendo el banano el bien con mayor ganancia en competitividad en los últimos dos años, seguido de flores, textiles y café. ■

<sup>6</sup> El período base del ITCR-C debe interpretarse como un punto de comparación necesario en la construcción de un índice, el cual no necesariamente debe coincidir con un nivel de equilibrio.

Gráfico 1

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD DE COLOMBIA  
CON TERCEROS PAÍSES EN EL MERCADO  
DE LOS ESTADOS UNIDOS, ITCR-C (\*)

Promedio geométrico 1994 = 100



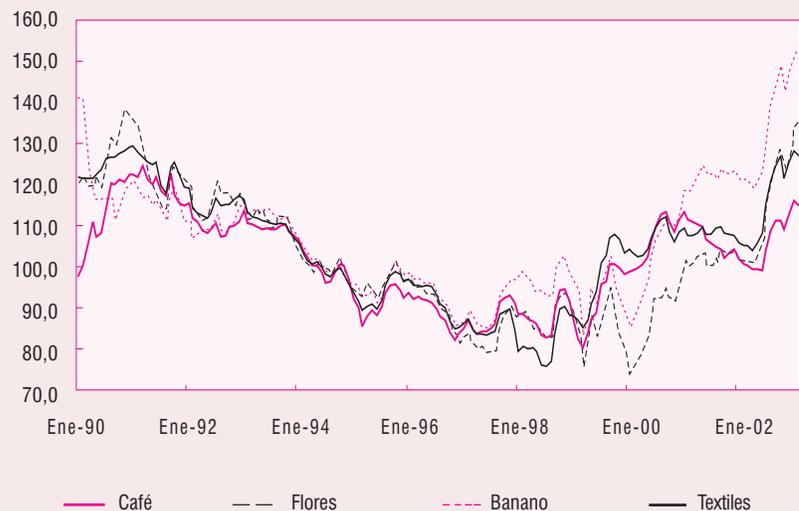
(\*) Productos: Café, flores, textiles y banano.

Fuente: Banco de la República.

Gráfico 2

IITCR-C DISCRIMINADO POR PRODUCTO

(1994 = 100)



Fuente: Banco de la República.